

FORMULARIO DE POSTULACIÓN BECAS CHILE 2025

Subdirección de Capital Humano Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo



Última actualización: 11-09-2024

¿DÓNDE POSTULAR?

Todas las postulaciones se realizan en el **Sistema de Postulación en Línea (SPL)**: https://spl.anid.cl

Deberás seguir estos 4 pasos:

Completar tu **CV de Postulación**

Insertar documentosrequeridos









Completar tu Formulario de Postulación

Revisar y Enviar tu
Postulación

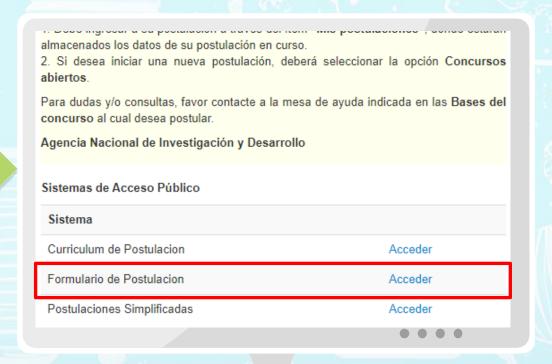


IMPORTANTE

- La información ingresada en SPL es declarativa.
- El CV de Postulación es estándar y transversal a todos los concursos.
- Puedes descargar en PDF tanto el CV como el Formulario de Postulación.
- Los campos marcados con (*) son obligatorios de completar.
- Sólo los concursos de beca **abiertos** poseen **Formulario de Postulación habilitado**.

INGRESO AL FORMULARIO DE POSTULACIÓN



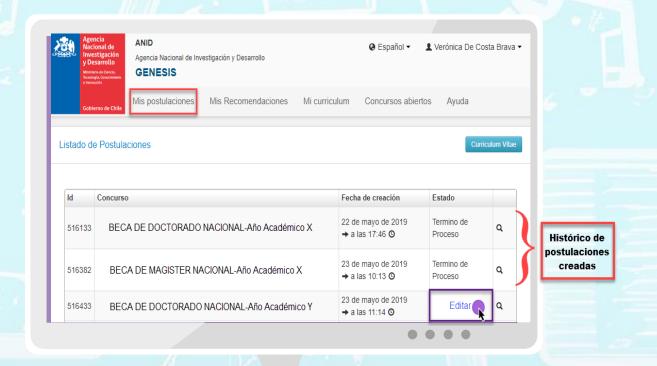


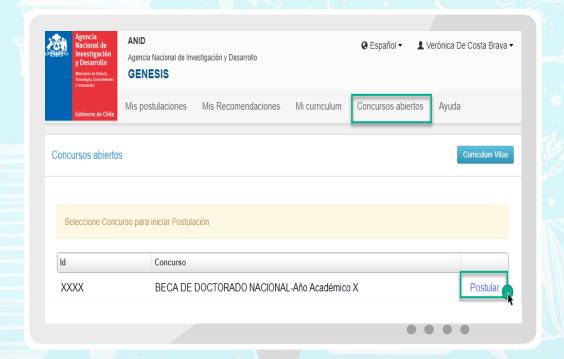
Ingresa a https://spl.anid.cl y accede con tu correo electrónico y contraseña.

Si aún no estas registrado ingresa aquí.

En la sección **Sistema** accede al **Formulario de Postulación**.

INGRESO AL CV DE POSTULACIÓN





Una vez dentro, verás un listado con el **Histórico de Postulaciones Creadas**. Acá también podrás ver los Formularios que creaste y actualmente estas **Editando**.

Si aún **NO** has creado un Formulario de Postulación, puedes activar uno ingresando a **Concursos Abiertos**.

NOTA: Sólo puedes activar Formularios de Postulación de **concursos abiertos** (Periodo postulación vigente).

COMPLETAR EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Escoge la sección y/o subsección que quieras explorar:



<u>Instrucciones</u>



Formulario de Postulación



Cartas de Recomendación



Documentos Adjuntos



<u>Descripción del Programa de</u> <u>Estudios</u>

Comité de Evaluación

<u>Investigación y Objetivos de</u> <u>Estudio</u>

<u>Documentos Obligatorios de</u> Postulación

<u>Documentos Opcionales de</u> <u>Postulación</u>





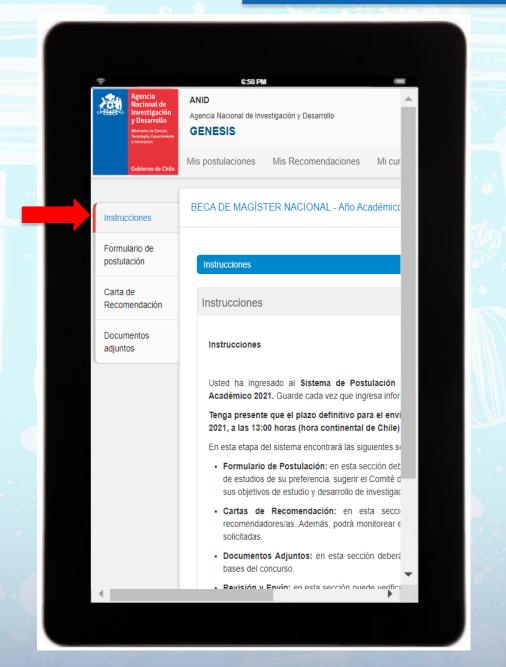
Instrucciones

- Lee con atención las instrucciones generales para completar tu postulación.
- Debes confirmar que has leído las instrucciones y la documentación disponible del concurso al cual postulas (bases concursales, manuales, formularios, entre otros).
- Debes seleccionar si autorizas o no, que la ANID te notifique exclusivamente vía correo electrónico (El mismo con el cual postulaste).



Los campos marcados con (*) son obligatorios de completar.

Recuerda **Guardar** periódicamente. **El sistema** caduca cada 45 min.

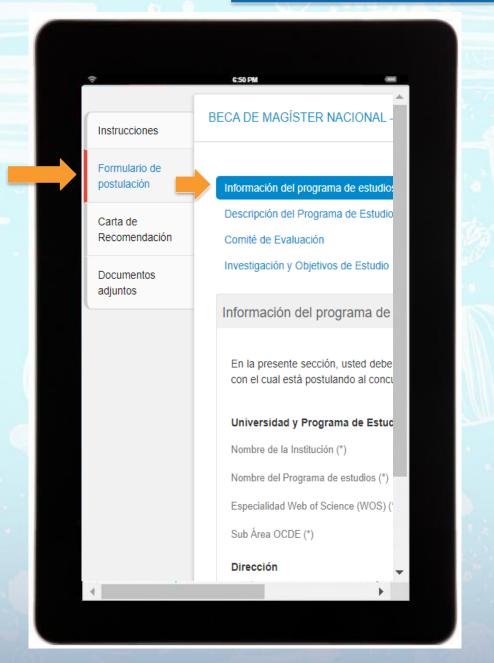






Información del Programa de Estudios

- Debes completar esta subsección con la información referente al programa de estudio de tu interés.
- En caso que tu programa de estudios NO se encuentre listado, ingresa aquí.
- Especialidad Web of Science (WOS): Selecciona la especialidad que corresponda al programa de postgrado.
 Para mayor información ingresa aquí.
- Para simular tu Ranking de Universidad de destino ingresa aquí.







Descripción del Programa de Estudios

- Deberás completar esta subsección con la información referente al programa de estudio de tu interés.
- Normalmente la información solicitada aparece en el sitio web del programa de estudios.
- Los saltos de línea y/o caracteres especiales ("ñ", "?","%",etc) serán contabilizados como 4 caracteres.
- Si vas a copiar la información desde un editor de texto (MS Word), procura pegar como texto simple o sin formato.







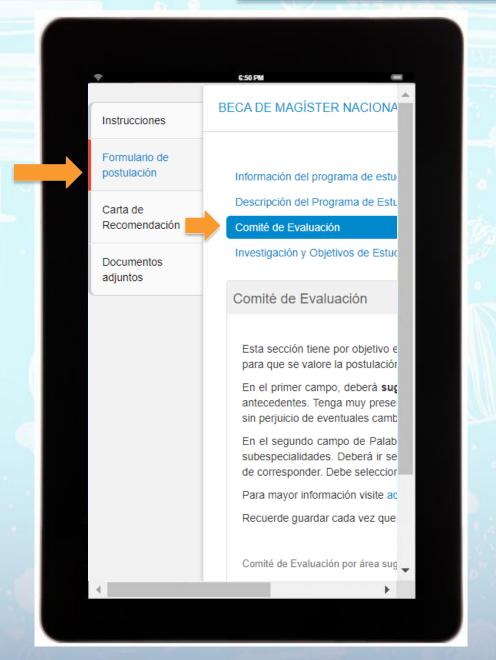
Comité de Evaluación

- Primero, deberás sugerir un Comité de Evaluación para tu postulación. Para mayor información ingresa aquí.
- Luego, debes seleccionar palabras clave (De 1 a 3) acorde a tus objetivos y/propuesta investigativa.
 - Primer Nivel: Disciplina
 - Segundo Nivel: Área del conocimiento
 - Tercer Nivel: Complementario

IMPORTANTE: La elección del Comité Evaluador es **referencial** y eventualmente **podría ser modificada** durante el proceso de evaluación.



Recuerda **Guardar** periódicamente. **El sistema** caduca cada 45 min.





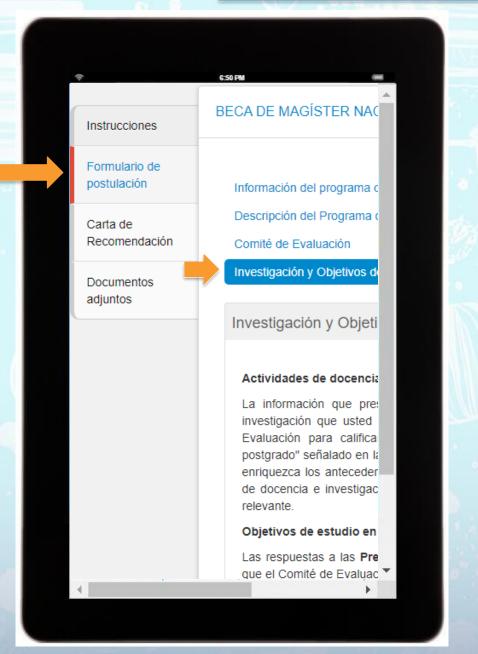


Investigación y Objetivos de Estudio

- La presente sección, se compone de 4 preguntas. Cada una de ellas servirá como insumo para calificar los criterios no parametrizados de evaluación. Para mayor información revisa el Instructivo de Evaluación, consignado en las bases concursales.
- Los saltos de línea y/o caracteres especiales ("ñ", "?","%",etc) serán contabilizados como 4 caracteres.
- Si vas a copiar la información desde un editor de texto (MS Word), procura pegar como texto simple o sin formato.



Recuerda **Guardar** periódicamente. **El sistema** caduca cada 45 min.

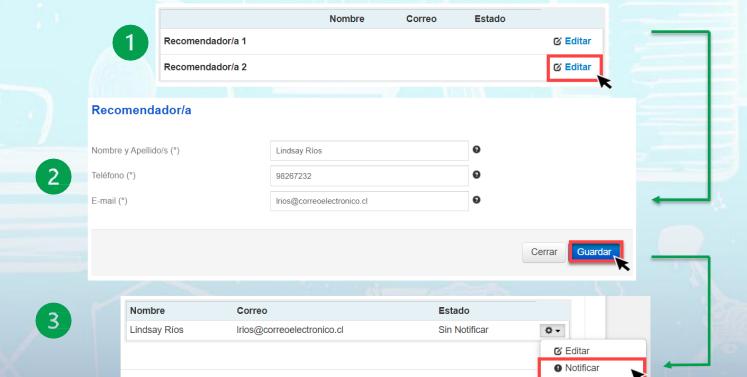


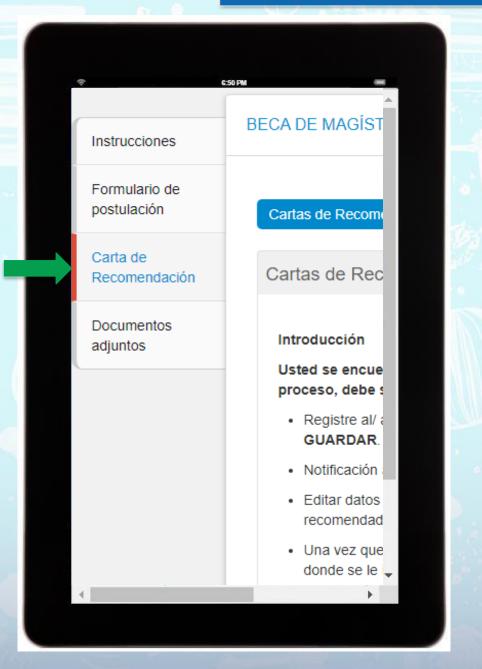




Cartas de Recomendación

 Debes Registrar la información de tus recomendadores(as) y Activar la notificación. Si quien te recomienda ya posee cuenta en el SPL, notificale al correo registrado.



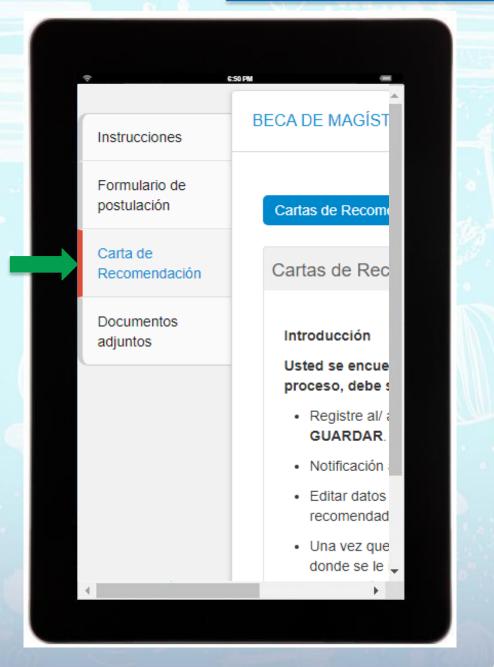






Cartas de Recomendación

- La postulación exige el envío de 2 cartas de recomendación
- Haz seguimiento a tus cartas. Los estados son los siguientes:
 - Notificado: Su recomendador/a fue notificado.
 - Renotificado: Su recomendador/a nuevamente fue notificado. Puedes renotificar máx. 5 veces.
 - Carta Abierta: Su recomendador/a ingresó a la carta, pero aún no ha ingresado información. Ya no podrás Notificar a tu recomendador en este estado.
 - Carla Guardada: Su recomendador/a guardó información en la carta.
 - Carta Enviada: Su recomendador/a envió la carta.







Documentos Adjuntos

- Todos los documentos deben ser cargados en formato PDF y NO deben superar los 2.048 Kb (2Mb). Si necesitas ayuda con esto, ingresa aquí.
- Sólo puedes adjuntar 1 archivo por box. Pero cada archivo podrá tener más de una página (Archivo compilado). Para mayor información ingresa aquí.
- Los archivos NO deben estar encriptados y/o protegidos con clave.
- Los nombres de los archivos NO deben contener caracteres especiales $(Ej. /, \tilde{n}, *, ?, \&)$.
- Los documentos deben ser legibles y contar con todas sus páginas.
- Asegúrate de que los documentos posean membrete, timbre o firma que acredite su oficialidad cuando las bases lo indiquen. Para mayor información ingresa aquí.
- NO todos los documentos son visualizados por el Comité Evaluador. El lugar donde adjuntas tus antecedentes SÍ importa y determina lo anterior.







Documentos Adjuntos

Documentos Obligatorios de Postulación

- Debes cargar los documentos obligatorios de postulación establecidos por las bases concursales. Estos acreditan que cumples con los requisitos mínimos de postulación.
- Sólo la Unidad de Admisibilidad revisará y tendrá acceso a los documentos cargados en esta subsección (<u>NO el Comité Evaluador</u>).
- Si alguno de estos documentos obligatorios, NO cumple con lo indicado por las bases del concurso, quedarás Fuera de Bases y tu postulación NO será Evaluada.
- Todos estos documentos deben venir emitidos en inglés o español.
 De lo contrario, deberás agregar una traducción oficial.
- <u>Ingresa aquí</u> para conocer los **Documentos obligatorios** del Concurso Magíster Nacional 2025.



Prioriza el uso de los formularios ANID.







Documentos Adjuntos

Documentos Opcionales de Postulación

- Puedes cargar los documentos opcionales de postulación establecidos por las bases concursales. Estos complementarán tu postulación.
- La Unidad de Admisibilidad sólo revisará los antecedentes relacionados con la obtención de bonificaciones. El resto de los documentos opcionales serán visualizados y revisados por el Comité Evaluador.
- Sólo los documentos para optar a bonificaciones deben venir emitidos en inglés o español (Agrega una traducción oficial en caso venir emitidos en un idioma distinto).
- Los documentos opcionales NO serán validados en la sección Revisión/Envío. NO son requeridos para enviar la postulación.



Descarga cada archivo adjunto, para **confirmar** que se haya **guardado** correctamente.



REVISION Y ENVIO DE LA POSTULACION



Para enviar tu postulación, deberás acceder a la sección Revisión/Envío.

- Puedes revisar la completitud de tu postulación (CV y Formulario de Postulación).
- La postulación NO podrá ser enviada hasta que completes todos los campos obligatorios.
- Antes de enviar tu postulación, deberás completar la Declaración de Veracidad de la Información.
- Una vez que **Envíes** tu postulación, tendrás acceso a descargar los siguientes documentos:
 - Certificado de Veracidad
 - Certificado de Recepción de Postulación



 Sólo una vez que AMBAS cartas de recomendación estén enviadas, se te asignará un folio y tu postulación entrará al proceso concursal.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES





El sistema caduca cada **45 min**. Procura **Guardar** periódicamente.



Los saltos de línea y/o caracteres especiales son contabilizados como 4 caracteres.



No existe un orden específico para completar el Formulario de Postulación y puedes ingresar a completarlo gradualmente las veces que quieras.



La información que declares tanto en el **Formulario** como en el **CV de Postulación**, debe **coincidir** con indicada en tus **documentos**.



Antes de enviar una consulta a través de Ayuda ANID, revisa los artículos del Centro de Ayuda a Postulantes.



El Comité Evaluador sólo tendrá acceso a revisar y evaluar parte de los antecedentes cargados en la subsección Documentos Opcionales de Postulación, Curriculum y Formulario de Postulación en formato PDF.



Cuida la **redacción**, **ortografía** y **gramática** de los textos que escribas.



Ingresa a la sección **Revisión/Envío** y cerciórate de haber completado **todas las secciones y subsecciones obligatorias** del Formulario de Postulación.

